



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº1572

7 de julio de 2016

- ADIF licita un nuevo depósito de combustible para uso ferroviario
- BP pide alargar a cinco años los contratos de suministro de las gasolineras
- Cámara de Comercio crea una comisión de energía para analizar el sector
- Repsol amplía capital 1,6% y desembolsa 149 millones para pagar dividendo
- Fundación Repsol premia ocho proyectos que buscan eficiencia energética
- El comercio minorista aumentó un 0,4% en mayo en la UE y la eurozona
- España celebra el acuerdo de la Corporación Nacional del Petróleo libia



ADIF licita un nuevo depósito de combustible para uso ferroviario



El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), ente dependiente del Ministerio de Fomento, ha licitado, por valor de 237.776,5 euros (IVA incluido), las obras de instalación de un nuevo tanque de almacenamiento de combustible para el transporte ferroviario en el complejo de la Estación de Córdoba.

Según ha informado ADIF, con esta actuación, que cuenta con un plazo de ejecución de tres meses, se pretende asegurar un funcionamiento óptimo de la instalación, tanto desde el punto de vista técnico, como operativo y medioambiental, así como facilitar su mantenimiento.

El depósito, con capacidad para 50.000 litros de carburante, dispondrá de todos los elementos necesarios para la carga, impulsión del combustible y sistemas de medición y control del mismo. El almacenamiento será de carácter aéreo horizontal, mediante un tanque dotado de doble pared de acero.

Si desea continuar leyendo esta noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: ANDALUCÍA INFORMACIÓN

Volver a los titulares



BP pide alargar a cinco años los contratos de suministro de las gasolineras



El presidente de BP España, Luis Aires, ha criticado dos de las reformas llevadas a cabo por el Gobierno del PP: la reducción a un año de los contratos de suministro de las gasolineras y el fondo de eficiencia energética.

Aires ha pedido que los contratos de suministro entre las petroleras y las estaciones de servicio «deberían ampliarse a cinco años, como es la media europea, porque si no las inversiones no se amortizan en un solo año». El presidente de la compañía ha hecho estas declaraciones en el acto de presentación de la 65ª edición del BP Statistical Review of World Energy, uno de los principales referentes del sector energético.

También ha descalificado el fondo de eficiencia energética creado por el PP porque «no es transparente y es un impuesto semioculto. Lo que habría que hacer era crear unos incentivos a las inversiones en eficiencia energética». Asimismo, Luis Aires ha solicitado al nuevo gobierno que luche contra el fraude fiscal en el sector, «donde minoristas venden a mayoristas, sin control alguno, lo que supone, además de un fraude, competencia desleal».

Si desea continuar leyendo esta noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: ABC

[Volver a los titulares](#)



Cámara de Comercio crea una comisión de energía para analizar el sector



La Cámara de Comercio de España ha creado una comisión que analizará los problemas del sector energético y que contará con representantes de compañías como Iberdrola, Repsol, Endesa, Técnicas Reunidas, Alstom España o Renault Consulting.

Presidida por el director de Políticas Energéticas y Cambio Climático de Iberdrola, Carlos Sallé, la nueva comisión aportará visión y recomendaciones a la estrategia energética del país.

Así, los trabajos se centrarán en cuestiones como los precios de la energía y la competitividad de las empresas y las implicaciones y oportunidades de las políticas de cambio climático para las firmas españolas.

Además, abordará las nuevas tendencias del mercado energético -transición energética, digitalización, energía limpia, redes inteligentes y mayor foco en el cliente- y el papel de las empresas en los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con la energía.

La Comisión de Energía elevará a la Cámara de España propuestas de iniciativas en programas y proyectos europeos, así como nuevas actividades de apoyo a las empresas del sector, especialmente pymes, y hará recomendaciones sobre nuevas fuentes de financiación de programas orientados a fomentar y reforzar la renovación sectorial.



Repsol amplía capital 1,6% y desembolsa 149 millones para pagar dividendo

Repsol ha ampliado su capital en 1,65% para articular la entrega de nuevos títulos a los accionistas que han elegido cobrar el dividendo complementario en especie -un 64,54% del total- y ha desembolsado 149 millones para retribuir a quienes han preferido el efectivo.

La junta de Repsol fijó el dividendo con cargo a 2015 en 0,8 euros, de los que 0,5 euros ya se han abonado. El pago complementario de 0,3 euros se realiza de forma flexible, es decir, que los accionistas deciden si lo cobran en efectivo o en nuevos títulos.

Según informó ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), los dueños del 64,54% del capital se han decantado por nuevas acciones y recibirán un título nuevo por cada 39 derechos de asignación gratuitos.

Para entregar estas acciones, Repsol ha emitido 23,86 millones de nuevos títulos, lo que supone incrementar su capital en un 1,65%, que empezarán a cotizar el próximo 18 de julio.

Por su parte, los titulares del 35,46% de las acciones han preferido vender sus derechos a la petrolera por 0,292 euros brutos, lo que equivale a cobrar en efectivo. La compañía ha desembolsado por este concepto 149,3 millones de euros.

FUENTE: EFECOM



Fundación Repsol premia ocho proyectos que buscan eficiencia energética

Dispositivos que gracias al calor reducen las emisiones de gas, pilas de papel biodegradables o un sistema que transfiere electricidad sin cables son algunos de los ocho proyectos ganadores que se incubarán los próximos dos años en el Fondo de Emprendedores de la Fundación Repsol.

Estos cuatro proyectos y cuatro ideas, comprometidos con la innovación y la eficiencia energética, han sido premiados hoy por la Fundación Repsol y accederán así a la quinta convocatoria del Fondo de Emprendedores, en el que recibirán ayuda económica y formativa.

El acto de entrega de galardones se ha celebrado en el Campus Repsol de Madrid y ha contado con la presencia del presidente de Repsol y de su Fundación, Antonio Brufau, y del vicepresidente de la Fundación Repsol, Ignacio Egea.

Los ganadores, que han sido escogidos entre más de 200 propuestas en distintas fases de selección, recibirán un apoyo económico de hasta 288.000 euros durante un máximo de dos años, en el caso de los proyectos, y de 24.000 euros durante un año, en el caso de las ideas.

Entre los proyectos premiados se encuentra 'Fuelium', que ofrece pilas de papel ecológicas y biodegradables, y 'Gnanomat', que ha desarrollado una tecnología para producir nanomateriales derivados del grafeno que optimizan la acumulación de energía.

También accederán al Fondo de Emprendedores los proyectos 'SiTerm', que desarrolla microsensores termoeléctricos para detectar variaciones de flujo en gases, y 'ThERS', que propone diseñar y fabricar dispositivos que reducen las emisiones de gases gracias a la recuperación del calor.

Todas las ideas finalistas han resultado ganadoras; entre ellas, 'Aladyn System', que propone un sistema de transferencia de energía eléctrica sin cables, y 'Muon Systems', que aprovecha el flujo de los muones -partículas cósmicas- para medir el grosor de hornos y calderas industriales.

'Pure/T', que emplea una tecnología innovadora para mejorar la medición de los procesos de refino de petróleo, y 'Sweet Generator', que utiliza el tratamiento de aguas residuales industriales para generar electricidad son ideas que durante el próximo año serán también 'aceleradas' por el Fondo.

El vicepresidente de la Fundación Repsol, Ignacio Egea, ha destacado que cuenta con "el compromiso, el esfuerzo y la dedicación" de los emprendedores ganadores para que "la idea que ahora está en una pizarra, en un tubo de ensayo o en una pantalla de ordenador, pase al mercado cuanto antes y permita una energía eficiente, sostenible, competitiva y accesible".

El presidente de Repsol, Antonio Brufau, ha reiterado el compromiso de la compañía y de la Fundación con la sostenibilidad y la eficiencia energética.

"Habéis desarrollado conocimiento nuevo, pero el conocimiento solo se transforma en innovación si es capaz de producir cambios reales que añadan valor en la sociedad", ha apuntado en la clausura del acto.

Brufau además ha añadido que "el emprendimiento es una de las vías más eficaces para generar esos cambios", necesarios en "unas condiciones de incertidumbre extrema".

La incubadora y aceleradora de la Fundación Repsol, el Fondo de Emprendedores, se fundó en 2011 con el compromiso de contribuir a la eficiencia energética y está dirigida a apoyar dos categorías de emprendedores, la de los mejores proyectos empresariales y la de las ideas que necesitan un proceso de maduración y aún están pendientes de validación.

FUENTE: EFECOM



El comercio minorista aumentó un 0,4% en mayo en la UE y la eurozona

El volumen de las ventas del comercio minorista creció un 0,4% en la Unión Europea (UE) y en la eurozona durante mayo con respecto al mes anterior, informó el pasado martes Eurostat, la oficina estadística comunitaria.

En abril el comercio minorista aumentó un 0,2% en los diecinueve países que comparten la moneda única y un 0,6% en el conjunto de la UE.

En términos interanuales, el índice de ventas minoristas se incrementó un 1,6% en el área del euro y un 2,8% en la totalidad del club comunitario comparado con mayo de 2015.

Con respecto a España, el volumen de las ventas del comercio al por menor cayó un 0,4% en mayo con respecto a abril, mientras que en términos interanuales registró una subida del 2,2%.

De acuerdo con las estimaciones de Eurostat, el incremento del 0,4% en la eurozona se debió al alza del 0,7% de los productos no alimentarios, mientras que las ventas de carburantes para el sector automovilístico y de los alimentos, bebidas y tabaco permanecieron estables.

En el conjunto de la UE, el aumento del 0,4% respondió al crecimiento del volumen de ventas de los productos no alimentarios un 0,6% y de los alimentos, bebidas y tabaco un 0,4%.

Al igual que en los países que comparten la moneda única, las ventas de carburantes para el sector automovilístico no variaron con respecto a abril de 2016.

Por países, los mayores incrementos se detectaron en Suecia (2,1%), Estonia (1,5%) e Irlanda (1,3%), mientras que las caídas más acusadas tuvieron lugar en Portugal (1,7%), Rumanía (1,6%) y Dinamarca (1,1%).

En cuanto al aumento interanual del volumen de ventas minoristas en un 1,6% en la eurozona, se debió al alza del 2,5% de los productos no alimentarios, del 2,2% de los carburantes para el sector automovilístico y del 0,2% para alimentos bebidas y tabaco.

Por lo que a los Veintiocho se refiere, el incremento del 2,8% con respecto a mayo de 2015 respondió a subidas de los productos no alimentarios en un 3,8%, de los carburantes para el sector automovilístico en un 3,7% y de los alimentos, bebidas y tabaco en un 1,3%.

Entre los socios comunitarios, Rumanía (13,8%), Luxemburgo (10%), Estonia (7%), Irlanda (6,7%), Reino Unido (6,5%) y Polonia (6,4%) protagonizaron las mayores subidas interanuales.

El único país de la Unión Europea en el que se registraron caídas del volumen de ventas minoristas fue Bélgica (1%).

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



España celebra el acuerdo de la Corporación Nacional del Petróleo libia



España manifestó ayer su satisfacción por el acuerdo al que han llegado el presidente de la Corporación Nacional del Petróleo libia, Mustafa Sanalla, y el miembro de su Consejo, Nagi el-Maghrabi, que tiene como objetivo garantizar que la riqueza del petróleo sea destinada al beneficio de los libios.

Un comunicado que han emitido de manera conjunta los gobiernos de España, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido y Estados Unidos insta a "todos los libios" a trabajar "juntos" para restablecer la producción y la exportación de petróleo de Libia, al tiempo que subraya la importancia de que la riqueza de los recursos del país "sea utilizada en beneficio de todos los libios".

Para ello, los países firmantes del comunicado -divulgado por el Ministerio de Asuntos Exteriores- apelan al cumplimiento del Acuerdo Político Libio que se firmó el pasado 17 de diciembre.

Si desea continuar leyendo esta noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: LA VANGUARDIA

Volver a los titulares



Contacto *aevecar*



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

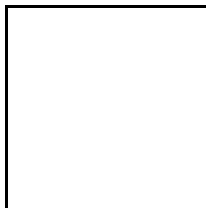


El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico



El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.

www.avast.com



El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.

www.avast.com